

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

jo1cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO NUMERO 139

OCTUBRE 06 DE 2021

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (SOLICITANTE)	DEMANDADO	FECHA AUTO	ANOTACION
RAD. 17013311200120090005100	CESACIÓN EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO	LUIS CARLOS GARCÉS CANDAMIL	IDALID RAMÍREZ GALVIS	OCTUBRE 5 de 2021	ABSTIENESE de dar curso a la solicitud de ejecución de la sentencia eclesiástica de nulidad de matrimonio

En la fecha MIERCOLES 6 DE OCTUBRE de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

EL SECRETARIO,

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Firmado Por:

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

jo1cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Marco Tulio Mejia Garcia

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Aguadas - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **00323d652f4f9d8c057f8aed6ef9538ee0e46b8c1f6a202600a4a3fbfda5f932**

Documento generado en 05/10/2021 05:26:57 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>